

Santiago de Cali, 2 de mayo de abril de 2022.

Conforme con la Convocatoria Pública cuyo objeto es “**ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO UN (1) LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAFETERÍA EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO**”; de conformidad con las especificaciones establecidas en la presente Invitación Pública, la Oficina Asesora Jurídica de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, se procede a realizar la correspondiente evaluación, consistente en la revisión y/o comprobación de la documentación aportada por la UNICA propuesta presentada por el señor **DANIEL OCAMPO RODRIGUEZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 16.934.859, de la siguiente manera:

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	X		
Fotocopia Cedula de Ciudadanía del Representante Legal	X		
Certificados recientes de estar afiliados a salud y fondo de pensiones	X		
Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República	X		
Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la República	X		
RUT	X		
Consulta en línea Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)	X		
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional)	X		
Consulta de antecedentes de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Policía Nacional	X		
Fotocopia de libreta militar		X	El proponente fue requerido para aportar el documento, sin embargo no cumplió con el requisito
Hoja de vida de la función pública para persona natural debidamente diligenciada	X		
Propuesta económica	X		
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar experiencia relacionada presentando copia de dos (2) contratos, o dos (2) certificaciones de los mismos, los cuales deberán haber sido celebrados y ejecutados en las vigencias 2019, 2020, 2021 o 2022, por mayor o igual valor, donde conste la realización de dicho	X		

OFICINA JURÍDICA

contrato, cuyo objeto tenga relación con la prestación del servicio de fotocopadoras o impresiones o sea sobre el alquiler de locales para prestación del servicio de fotocopias o impresiones.			
---	--	--	--

Conforme a lo anterior el proponente **NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE EXPERIENCIA POR LO CUAL NO PODRÁ** continuar en el presente proceso de selección.

En estos términos se rinde el informe de evaluación.

POR LA OFICINA JURÍDICA,

ORIGINAL FIRMADO

Daniel Alexander Narváez Potes
Jefe Oficina Asesora de Jurídica.